

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  UNIDOS POR VILLA DEL ROSARIO | PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD | CODIGO: FPC01-02 |
| | GESTIÓN DOCUMENTAL | VERSION: 04 |
| | CERTIFICADO DE ALTO RIESGO | PAGINA: 1 DE 1 |

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO
CERTIFICADO DE ALTO RIESGO

FECHA DE EXPEDICION: 08 DE FEBRERO DEL 2019.

CERTIFICACION N°: SCU-AR-0006-019.

SOLICITANTE: DARIO SANCHEZ COLORADO Y OTROS

CEDULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 10.006.341 DE PEREIRA

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0581-0038-001

MATRICULA INMOBILIARIA: NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el CALLE 17N N° 12A – 172 BR LA ESPERANZA, predio identificado con **CODIGO CATASTRAL: 01-02-0581-0038-001 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO**, según el plano UR-4 de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.**

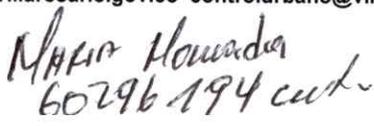

ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PEÑARANDA
 Subsecretario de Control Urbano.


GERMAN QUIÑONEZ MONTOYA
 Tec. Administrativo de Control urbano

| Nombres y apellidos | Cargo | Firma |
|---------------------------------|---------------------------|-------|
| Reviso: German Quiñonez Montoya | Técnico administrativo | |
| Digito: Evelyn Villada Vega | Técnico de control urbano | |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.
 La presente certificación la expide la Subsecretaria de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
TELEFONOS 5700873 – 5700317 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co


 MARIA HOWARDA
 60296194 cont.